



SESION EXTRAORDINARIA N° 138 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 07 de Marzo de 2011, siendo las 18:45hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 138 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde **SR. RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**, actúa como Ministro de Fe y Secretaria del Concejo Municipal **SRA. EVANGELINA ALEGRIA OLAVE**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
TERCER	CONCEJAL	: SR. HERNAN HENRIQUEZ PARRAO
CUARTO	CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
QUINTO	CONCEJAL	: SR. RAMON RUBIO MIRANDA
SEXTO	CONCEJAL	: SR. RAMON CALDERON HORMAZABAL

TABLA:

I.- Aprobación y Observaciones a Actas:

II.- Cuenta Alcalde:

1.- Corporación de Desarrollo Social de Buin

III.- Tabla Ordinaria:



I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

No hay.

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN

El Sr. Alcalde, manifiesta que el único punto en la tabla es que se tome acuerdo para nombrar a doña Atrix Ivonne Medina Alvear, como Directora de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, propuesta por el Alcalde, con la aprobación del Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Patricio Silva, pide que se le envíen los antecedentes de la Sra. Atrix Medina.

El Sr. Alcalde, manifiesta que la Secretaria Municipal solicito los antecedentes pero no los tenían en la Corporación por lo que cuando los tenga serán enviados al Municipio.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, señala que esta de acuerdo con la Directora y se harán las propuestas para el otro Director que falta, además espera que en esta nueva etapa de la Corporación se entreguen los antecedentes que se solicitan y así tener mayor claridad.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, manifiesta que sabiendo que es una profesional responsable e integra, espera que se normalice la situación de la Corporación de Desarrollo Social con el nuevo Directorio que se está proponiendo y se sepa realmente cual es la deuda que mantiene la Corporación, todo ello por un tema de transparencia,. Por otro lado le desea el mejor de los éxitos a la Sra. Atrix Medina.

El Concejal Sr. Miguel Araya, señala que le desea todos los éxitos a la Sra. Atrix Medina debido a que tiene un escrito social bastante grande, y si bien es cierto que se esta pasando por un momento difícil espera que con esta nueva propuesta mejore la Corporación.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, manifiesta que se a cumplido parte de los objetivos que se tenían, por la declaración que se hizo como Concejo Municipal, porque con la salida del Secretario General de la Corporación y el alejamiento de sus funciones del Sr. Roa, se deja claro que los Concejales tienen mucho que aportar y cree que la Sra. Atrix Medina va aportar con los objetivos que tienen los Concejales.



El Concejal Sr. Patricio Silva, manifiesta que se encuentra de acuerdo con la propuesta pero espera que en un tiempo prudente de 6 o 7 meses se informe el estado financiero de la Corporación, porque además se tiene la mejor voluntad para enfrentar este momento difícil, además es importante dar una señal a la comunidad de mejorar la Educación Municipal, pero también es importante reencantar a la comunidad con la Educación Municipal y toma las palabras del Concejal Araya, en que los medios de comunicación cesen, porque los Concejales son personas públicas y espera que el cariño y respeto se deben mantener y lo que es bueno que se hablen las cosas para solucionarlas, porque anteriormente se dijeron muchas cosas fuertes y espera que se complete el Directorio lo antes posible, además sugiere que los todos los temas de la Sesión del Concejo sean conversados antes de reunirse.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, aprovecha de hablar de la designación del Director, manifestando su respeto a la persona que va a suplir al Secretario de la Corporación, porque la Doctora Cuevas es una persona muy trabajadora que conoce bastante la situación de salud de la comuna y le desea que logre los anhelos queridos por el Concejo Municipal en la parte de Educación y de Salud, además con esto queda demostrado a la Comunidad que se han tomado todas las medidas y que se espera que los hechos que sucedieron la semana pasada no vuelvan a ocurrir.

El Sr. Alcalde, señala que se pidió formalmente al Ministerio que se ayudara en la parte Administrativa de la Corporación y con las rendiciones de los proyectos que se realizaron, y ellos están dispuestos ayudar con personal capacitado para hacer capacitaciones a los funcionarios de nuestra comuna, pero lamentablemente no va a poder ser esta semana pero quedaría para la próxima semana.

Y les informa oficialmente que ha estado en reuniones con los Directores de las Escuelas entregándoles información parcial de lo que se puede contar y quienes tienen la información completa son los Concejales, porque ellos deben dar la información a la comunidad y así evitar los rumores.

Se somete a votación

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba



ACUERDO N° 545

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la propuesta por el Sr. Alcalde de nombrar a la Sra. Atrix Ivonne Medina Alvear como miembro del Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 79 letra i) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se cierra la Sesión a las 19:00Hrs



Evangelina Olave
EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EAO. /ccsu.